

# Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander de Galapa

*Karolina Avendaño Sánchez\**

Recibido: Marzo 3 de 2010

Aceptado: Abril 30 de 2010

## A historical journey through the Technical Educational Institution Francisco de Paula Santander from Galapa

**Palabras clave:** Historia de la Educación en el Caribe colombiano, Colegio Santander, Galapa, Atlántico.

**Key words:** History of the Colombian Caribbean Education, Colegio Santander, Galapa, Atlántico.

### Resumen

La finalidad de este ensayo consiste en dar cuenta de datos significativos para conocer los hechos históricos que permitieron el surgimiento de la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander de Galapa (Colombia) y, a través de estos, entender los elementos pedagógicos, curriculares, administrativos y locativos que la conforman en la actualidad. De esta manera será posible afrontar acertadamente los acontecimientos venideros.

### Abstract

This essay aims to report those meaningful data which allows us to have an insight into the historical facts that have led to the creation of the Technical Educational Institution Francisco de Paula Santander from Galapa; and through them, understand those pedagogical, curricular, administrative and locative elements which are made up of nowadays. In this way, it will be possible to face accurately the oncoming happenings.



\* Estudiante de la Maestría en Educación, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.

## Introducción

Para realizar este ensayo se contó con la valiosa colaboración de los escritos de docentes que fueron protagonistas en la fundación de esta institución y que ya gozan de su pensión, como también de aquellos que aún forman parte de ella y fueron gestores de hechos que cambiaron su historia. Además, se resalta el legado del señor Roque Acosta con su libro *Génesis y actualidad de Galapa* (1995). Por otra parte, otros documentos como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Manual de Convivencia, planeamientos institucionales y el álbum histórico de la institución contribuyeron a enriquecer esta investigación, que igualmente permite dar aportes valiosos al proyecto de investigación que se viene realizando, como requisito fundamental de nuestros estudios de maestría.

## Un recorrido histórico

Galapa es un municipio muy cercano al distrito de Barranquilla, ubicado en concreto a 8 km de distancia hacia occidente de esta ciudad, sobre la carretera Cordialidad que une al departamento del Atlántico con el de Bolívar. Está situado a 10° de latitud norte y 74° de longitud occidental con referencia al meridiano de Greenwich. Tiene una extensión de 98 km, constituyendo el área urbana 20 km y el área rural, 78 km. Su altitud es de 83 m y su temperatura promedio de 28°C (Acosta, 1995).

La cercanía de este municipio a Barranquilla ha hecho que desde siempre la mayoría de sus habitantes desarrollen sus actividades producti-

vas y comerciales en la capital de este Departamento, convirtiéndose solamente en un municipio dormitorio. Esto ha originado un gran atraso en el desarrollo de actividades básicas de la vida, situación que se ve claramente reflejada en el caso de la educación, aspecto en el que los jóvenes del municipio, motivados por esta cercanía, concentraban totalmente en Barranquilla su formación académica en el nivel de básica secundaria y profesional hasta hace 40 años. Como consecuencia de ello, a inicios de los años 60, Galapa solo contaba con escuelas de formación primaria.

En este ambiente en que se movía Galapa, siempre estuvo presente la necesidad de construir una escuela secundaria, pues los que podían costearse esta educación lo hacían con grandes esfuerzos, quedándose la mayoría con la sola esperanza y con las ganas de seguir sus estudios. Los que pudieron alcanzar esa segunda etapa académica, que representaban al pueblo en alguna forma, se propusieron por distintos medios conseguir que se creara una escuela secundaria hacia 1954. Es así como se intenta construir un centro cívico que aglutinara todas las oficinas públicas, para lo cual se compró la casa solariega de José de los Santos Echeverría a doña Bartola, su hija, y así instalar una escuela de bachillerato femenino en el edificio donde hasta entonces funcionaba la Alcaldía. Este sería regentado por monjas; sin embargo, la propuesta fracasó con el cambio de administración, ya que, con el presupuesto destinado para esta construcción, se construyó más bien la segunda planta de la Alcaldía (Acosta, 1995).

Siendo conscientes de los obstáculos presentados para la creación del colegio de bachillerato, un grupo de líderes, motivados por su gran sentido de pertenencia hacia esta localidad, desarrollaron una serie de acciones conducentes a darle solución a la problemática anteriormente planteada para brindarle a la juventud galapera la oportunidad de formarse en el seno de su propio municipio.

El primer gran gestor de estas acciones fue el ilustre Luis de la Hoz Orellano, quien, motivado por el cariño a su tierra natal, aprovechó una coyuntura política en el año 1962, cuando se le brindó la oportunidad de reemplazar en el cargo de diputado al señor Hernán Rincón Ortiz. Entonces presentó una propuesta de ordenanza que permitiera al municipio de Galapa contar con un colegio de bachillerato.

La Asamblea del departamento del Atlántico le dio vía libre a la propuesta, convirtiéndola en la Ordenanza N° 31 del 5 de diciembre de 1962, que en su artículo primero dice: “Créase un colegio de bachillerato para varones en el municipio de Galapa con el nombre de Francisco de Paula Santander”. Y en el artículo segundo: “El colegio funcionará en el año 1963 con los dos primeros años de secundaria”. Esta ordenanza fue modificada luego por la N° 085 del 11 de diciembre de 1963, que expresa en su artículo primero: “A partir de la vigencia de esta ordenanza, el Colegio de Bachillerato Francisco de Paula Santander de Galapa, creado por la Ordenanza N° 31 de 1962, será un establecimiento destinado a la educación para señoritas”.

Siendo Luis Orellano el gran gestor de estas ordenanzas, un hombre de ideas liberales, la rectora de la institución, Carmen Gallardo Consuegra cree que el nombre Francisco de Paula Santander fue asignado con la intención de exaltar permanentemente en la comunidad educativa los valores de este héroe de la historia colombiana.

Sin embargo, como suele ocurrir en la vida, los proyectos logran concretarse cuando se llevan más allá de lo que está escrito y mediante la gestión de hombres con liderazgo y compromiso que permitan ser materializados. Es así como el sueño de contar con un colegio de bachillerato solo vino a tomar forma hacia finales de 1968, cuando un grupo de jóvenes educadores, reunidos en la casa curial en el mes de octubre de ese año, se propusieron dar vida a la institución, para lo cual convocaron a un grupo de padres de familia y estudiantes, proponiéndoles que los niños que finalizaban quinto grado de primaria continuaran su formación en el nivel de secundaria en el colegio de bachillerato de su mismo municipio.

En el mes de febrero de 1969 inició labores la institución, como un establecimiento de carácter mixto, ya que así lo exigían las características del medio, las cuales no permitían que se mantuviera la propuesta de colegio para señoritas, como aparecía expresado en la Ordenanza N° 85 del año 1963, ya que la demanda de cupos así lo ameritaba.

Al iniciar las actividades académicas, los reverendos padres José Feliciano Hernández y Ge-

rardo Cardona Jaramillo se desempeñaron como rectores *ad honorem*; así como los educadores: Luis Coronado Bermúdez, Teresa Acosta Echeverría, Ignacio Rubio Gómez, Francisco Rubiano Padilla, Margarita Nobman, Tita Barros Méndez, Claudia Cantillo Araújo, Gisleno Folgoso Manzur, Felipe Arteaga, Agnelis Castro de Maduro, Wilson Mendoza Méndez, Elvira Acosta Echeverría, Pedro G. Prieto Ortiz, Félix Padilla Niño, Roque Acosta Echeverría, Cástulo Llanos Guzmán, Jairo Vásquez Gutiérrez, José Ortega Coba, Fermín Ahumada. La mayoría de ellos, en efecto, trabajaron por dos años sin ninguna remuneración, mientras que los padres voluntariamente colaboraban con \$100 para papelería.

El plantel estuvo situado en la calle 11 con carrera 18, plaza principal del Municipio. Allí funcionó por dos años con los cursos primero y segundo de bachillerato. Durante la administración del alcalde Horacio de Moya Barrios, en 1971, fue trasladado a una nueva edificación, situada en el campo Los Libertadores, al lado de la Escuela Mixta N° 1, en la calle 13 con carrera 13. En ese mismo año, el Departamento hizo los primeros nombramientos en propiedad del personal administrativo y docente, recayendo el cargo de rector en el profesor Luis Carlos Núñez Cabrera. A este le siguieron Fernando Núñez Cantillo, Antonio Moisés San Juan, Jesús María Luján Ortega y, a partir del 2 de julio de 1978, la magíster Carmen Gallardo, quien actualmente continúa desempeñando este cargo.

Los primeros alumnos con los que se abrió el colegio sumaron un número de 30. De ellos, los

niños portaban como uniforme un *jean* de color azul y una camisa blanca con el escudo representativo del colegio; mientras que las niñas vestían la misma camisa blanca acompañada de una falda azul turquí. En marzo de 1974, el colegio fue aprobado hasta cuarto de bachillerato, y en febrero de 1978 recibe licencia de funcionamiento hasta quinto año de bachillerato. No obstante, en 1977 se gradúa la primera promoción de bachilleres clásicos con 10 estudiantes (Acosta, 1995).

A partir de estos años, el colegio comenzó a fortalecerse con su perfil netamente académico, siendo muy reconocido por la comunidad educativa de todo el departamento del Atlántico. De esta manera, fue aumentando la población estudiantil, poniéndose en la vanguardia de los procesos educativos. Prueba de ello es la adscripción al CASD de Sabanalarga en el año 1980 con el ánimo de ofrecer alternativas a los estudiantes con un bachillerato diversificado en tres modalidades: artes, salud y ciencias naturales. Tres años después, se pone en funcionamiento el CASD de Barranquilla, y se solicita el cambio ante la Secretaría de Educación alegando menor distancia y gastos de transporte para los estudiantes. Esta petición es concedida y se ponen en funcionamiento tres modalidades más: comerciales, con dos opciones: contabilidad y secretariado; modalidad industrial, con las opciones de: construcciones civiles, electricidad y electrónica y metalmecánica; y la modalidad de bellas artes (Planeamiento Institucional, 1992).

Debido al crecimiento de la población estudiantil, se planteó la necesidad de crear dos jor-

nadas, las cuales contaron con diez cursos cada una y reunían alrededor de 800 estudiantes atendidos por una planta de 37 docentes, distribuidos así: 19 en la jornada matutina y 18 en la jornada vespertina. Las asignaturas que estos profesores desarrollaban eran Ciencias, Inglés, Español, Religión, Sociales, Matemáticas, Estética, Educación Física, Comerciales, Industriales, Comportamiento y Salud, Salud, Física, Psicología, Urbanidad, Francés, Historia del Arte, Filosofía y Química. Observando este crecimiento de la población estudiantil y ante el deterioro de las instalaciones de la sede del colegio, en el año 1994, se inicia la construcción de las nuevas instalaciones de bachillerato, las cuales contarían con la infraestructura necesaria para recibir a todos los estudiantes que deseaban hacer parte de ella. Esta nueva sede es entregada en el año de 1997, bajo la administración del gobernador Nelson Polo y con la financiación de Findeter, el departamento del Atlántico y el municipio de Galapa.

A partir del año 1998, se inician las labores académicas en la nueva sede de la institución, ubicada en la calle 15 N° 22-301 Manga de Rubio. Estas instalaciones son bastante amplias y están distribuidas en 14 módulos, cinco de ellos destinados para salones de clases, uno para la parte administrativa, uno para la biblioteca, uno para el auditorio, uno para el comedor escolar, uno para baños, sala de informática y sala de profesores. El resto de módulos comporta talleres, sala de audiovisuales, laboratorios, cafetería, oficinas de psicorientación y departamento de

coordinación de convivencia. Teniendo en cuenta la capacidad de esta nueva planta para albergar las diversas modalidades, se decide culminar el convenio con el CASD y se inicia la oferta educativa con modalidades propias en: artes, comerciales, industrial, ciencias y salud.

Durante estos años se había realizado el cambio de uniforme, el cual consistía para las niñas en un *junper* a cuadros azules, grises y blancos y en un camisuéter blanco con el escudo de la institución en la manga izquierda. Por su parte, los niños vestían un pantalón clásico azul turquí y un camisuéter blanco con el escudo de la institución en el bolsillo, ubicado en la parte izquierda. Por su parte, el uniforme de educación física se mantuvo desde sus inicios, consistiendo, tanto para los niños como para las niñas, en una sudadera gris con la abreviatura del nombre del colegio en letras azules en la pierna izquierda y un suéter blanco con el escudo en la parte izquierda.

A partir del año 2002, con fundamento en la propuesta de Reorganización del Sistema Educativo (Nuevo Sistema Escolar), el Colegio se constituye en Institución Educativa, situación que incluye la fusión con tres escuelas de primaria del municipio: Escuela Mixta N° 2, Escuela N° 3 Las Petronitas, Alpes de Sevilla, además de conformar el Colegio Bachillerato Nocturno. Aunque la fusión estaba orientada a direccionar la parte administrativa del sistema educativo municipal, la Institución la aprovechó para organizar principalmente lo pedagógico. Para ello se articuló todo el proceso formativo desde cero

grado al once. Simultáneamente a todas estas acciones pedagógicas, un grupo de profesores realizó una investigación a través de un diplomado en Calidad de la Educación que se realizó con la Universidad del Atlántico, teniendo como propósito identificar la fundamentación teórica que sustentaba las prácticas pedagógicas de los docentes de esta institución, ya que hasta el momento se les daba la libertad para que orientaran su trabajo a partir de las decisiones particulares según sus consideraciones. Para esto, el grupo de docentes investigadores se dedicó a entrevistar a estudiantes, docentes y padres de familia acerca de su experiencia y visión sobre la práctica pedagógica llevada a cabo por los docentes. Además, se recogieron evaluaciones realizadas por diferentes profesores y cuadernos de estudiantes de los distintos grados, así como la realización de observaciones directas del desarrollo de clases en diversas áreas.

La triangulación de esta información arrojó como resultado que las prácticas del docente estaban enmarcadas en un modelo tradicional, y halló además una debilidad en el proceso formativo, ya que, la Institución no tenía definido un modelo pedagógico que permitiera una clara orientación en la práctica institucional. Después de muchas jornadas de trabajo con docentes y directivos apoyados en algunos asesores externos, se tomó la decisión de adoptar la propuesta de Pedagogía Conceptual como modelo pedagógico institucional, el cual se ha venido fortaleciendo en el transcurrir de los años. Esto permitió un trabajo de revisión y reorientación de los progra-

mas de las diferentes áreas arrojando una mejor secuencia en el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes lo cual implicó un trabajo de los coordinadores académicos y la conformación de coordinadores en cada área.

Al mismo tiempo, la Institución establece vínculos de carácter pedagógico con la Fundación Alberto Merani para el Desarrollo de la Inteligencia FAMDI, de la ciudad de Bogotá, la cual, tras largos períodos de reflexión e investigación, es una de las principales gestoras del Modelo de Pedagogía Conceptual. Este modelo nació como un paradigma para suplir las necesidades y responder a los retos educativos de la sociedad del próximo siglo. La Fundación Merani implementó en la institución el programa llamado “Lectores Competentes”. Desde entonces comenzó una serie de capacitaciones a los docentes con respecto al manejo del modelo de Pedagogía Conceptual, ya que según ella este es el modelo pedagógico pertinente en las instituciones de carácter técnico.

Más recientemente, bajo la administración del gobernador Carlos Rodado se le otorga el reconocimiento como Institución Educativa Técnica a partir del Decreto 000236 de julio 6 de 2004. El motivo de esta designación corresponde a las características que se percibieron por parte de las autoridades educativas departamentales como una institución preocupada por la formación de los jóvenes, no solamente en lo académico sino también orientada hacia el desarrollo de las competencias laborales.

Como institución técnica, se debieron definir entonces unas modalidades que respondieran a las necesidades laborales del contexto y a su razón jurídica. Por esto se establecen las siguientes modalidades: en la jornada matutina, Educación Ambiental y Artes; y Secretariado, Contabilidad y Metalistería, en la jornada vespertina. Durante dos años se trabajó de esta manera, pero a partir de 2006, con el ánimo de seguir fortaleciendo el compromiso institucional por el desarrollo de las competencias laborales específicas en los estudiantes, se aprovecha la oportunidad brindada por el Ministerio de Educación Nacional en el sentido de permitir que los educandos, al finalizar noveno grado, pudieran iniciar su formación a nivel de educación superior en el nivel técnico, lo cual lleva a procesos de articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y con el Instituto Técnico de Soledad Atlántico (ITSA), acción que guarda gran coherencia con la misión institucional.

Al inicio de este proceso no existía en realidad una verdadera articulación con respecto a la modalidad en que formaba la Institución y los programas que ofrecían las instituciones de educación superior, pues, muchos de los estudiantes recibían una formación en una modalidad completamente diferente a la que recibían en el SENA. Así, encontramos que los estudiantes matriculados con el SENA lo hicieron en Procesos Contables y Secretariado, mientras que en el ITSA se matricularon en Informática, Procesos Empresariales, Producción Agroindustrial y Electromecánica. Debido a esta situación, el con-

sejo académico, previo estudio del caso, tomó la decisión de que los estudiantes se matricularan en décimo grado en un programa del SENA o del ITSA, como también ofrecer un plan de estudio coherente con dicho programa de articulación.

Actualmente, la comunidad educativa está conformada por 4.678 estudiantes y sus familias, 152 docentes, 11 funcionarios administrativos, distribuidos en cuatro sedes y tres jornadas, ofreciendo los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica, siendo la de mayor infraestructura y población estudiantil en todo el departamento del Atlántico. Ofrece una educación integral fundamentada en valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad y la honestidad. Además, desarrolla programas y proyectos de gran impacto en las comunidades a las cuales pertenecen los estudiantes:

- Programas Lectores Competentes, bajo la asesoría de la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, cuyo propósito es el desarrollo de competencias intelectuales de estudiantes, mediante el desarrollo de sus competencias lectoras.
- Jornada escolar complementaria bajo el auspicio de la Caja de Compensación Familiar Combarranquilla, en la que los niños y niñas desarrollan actividades en los ámbitos deportivo y artístico.
- Articulación de la media técnica con la educación superior, a través de convenios con ITSA y SENA. Esto con el fin de formar ciudadanos competentes en el ámbito laboral en

- programas como Gestión y Auditoría Ambiental, Gestión Empresarial, Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Producción de Piezas en el Arte Publicitario, Asistencia en Análisis, Redacción de Información y Documentación y Registro de Operaciones Contables.
- Escuela Entorno Vivo, proyecto de investigación-acción en el área ambiental orientado por la Universidad Nacional de Colombia, que ha tenido la oportunidad de ser compartido a nivel nacional e internacional en Brasil y Cuba.
  - Desde el Taller, proyecto de arte en el que, a través de la pintura, se promueve el desarrollo de valores estéticos y la expresión de los sentimientos de los estudiantes participantes.
  - Modelo educativo flexible, aceleración del aprendizaje con el cual se pretende incorporar al sistema educativo a los niños que se encuentran por fuera del mismo y erradicar la extra-edad en la Institución.
  - Educación para adultos, a través de la metodología CAFAM.
  - Formación para la economía familiar, con el patrocinio de la fundación Gases del Caribe y con la orientación de Actuar Famiempresas. Mediante ella se capacitan los miembros de las familias de la comunidad educativa y otras comunidades de influencia en actividades y oficios que les permitan generar ingresos.
  - Formación de Jóvenes Ahorradores y Jóvenes Emprendedores, programa que fomenta la cultura del ahorro y el emprendimiento empresarial.
- En Preescolar, se trabaja con el modelo CI-DEP (Círculos Integrales de Desarrollo de Educación Preescolar). Se trata de entornos de aprendizaje donde los niños y niñas son protagonistas de su propio aprendizaje en un ambiente estimulante, retador, participativo y colaborativo, con un esquema donde el educador/a es sujeto mediador del desarrollo integral de los niños y niñas mediante procesos de resignificación de experiencias. Todo ello enmarcado en el desarrollo de proyectos de aula diseñados, a su vez, a la luz de cuatro grandes proyectos: Educando mi afectividad, Colombia, el país en que vivo, Eco-ecológico y Cuéntame un cuento.
- En el curso de su vida institucional, esta entidad ha tenido, por último, los siguientes acontecimientos que la han posesionado como una de las mejores del departamento del Atlántico:
- Reconocimiento en el primer concurso de PEI sobresaliente en 1997.
  - PEI sobresaliente en la segunda convocatoria del Ministerio de Educación Nacional, 1998. Mejor PEI del Departamento.
  - Reconocimiento de la Gobernación del Atlántico por sus experiencias significativas e innovadoras en el PEI, 1999.
  - Reconocimiento de la CRA por su apoyo y participación en campañas de Educación Ambiental, 2003.
  - Premio Ambiental por el proyecto Escuela Entorno Vivo: Valoración de los cuerpos de agua en el municipio de Galapa, otorgado por



- Unilever Andina, 2005.
- Exaltación de la Alcaldía Municipal por la labor de Formación de Jóvenes, 2006.
  - Exaltación por la Secretaría de la Cultura y Patrimonio por la destacada labor en el desarrollo humanístico y cultural en el Atlántico, dedicada a formar niños y jóvenes artistas que fortalecen el legado cultural del Departamento, 2006.
  - Exaltación por la Secretaría de Educación del Atlántico por la labor educativa desarrollada en el Departamento.
  - Reconocimiento del Área Metropolitana de Barranquilla en el marco del proyecto Construyendo Cultura Ambiental, 2008.
  - Certificación de Calidad en el Nivel de Acceso de Excelencia Europea en Educación y Formación, Modelo EFQM, Registro

C2EAL08200800068, 2008. Siendo así la primera institución educativa oficial del departamento del Atlántico en recibir esta certificación.

### Referencias

- Acosta, Roque Mariano (1995). *Génesis y actualidad de Galapa 1533-1994*. Barranquilla: Taller Carlos Dúchense.
- Colegio Francisco de Paula Santander de Galapa (1988). *Planeamiento Institucional*. Galapa (Colombia).
- Colegio Francisco de Paula Santander de Galapa (1992). *Planeamiento Institucional*. Galapa (Colombia).
- Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander de Galapa (2007). *Manual de Convivencia*. Galapa (Colombia).